



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 4

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

191

2021

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

8392467



Radicado: 2-2021-040420

Bogotá D.C., 5 de agosto de 2021 11:32

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A TRAVÉS DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL, CON ÉNFASIS EN LA GESTIÓN FINANCIERA, EN EL SANEAMIENTO FISCAL, EN EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES FINANCIEROS Y DE CALIDAD DEL GASTO, Y EN LA REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS

No. Compromisos

70621

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

07/04/2021

NOMBRE CONTRATISTA

RICARDO ALFREDO LUNA CANO

VALOR DEL CONTRATO

103,202,276.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

103,202,276.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

12/04/2021

I.B.C.

4,447,415

SALUD

555,900

FECHA DE FINAL

30/11/2021

PENSION

756,100

A.R.L.

23,200

VALOR PAGADO: 34,841,794.00

VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:

68,360,482.00

% EJECUCIÓN:

34

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	FACTURA NO.	FV-311	PERIODO	JULIO DE 2021	11,118,538.66	19 %	2,112,522.34		13,231,061.00
				TOTALES	11,118,538.66		2,112,522.34		
							TOTAL A PAGAR		13,231,061.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 7802990695

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	23	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	26

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Agosto del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: NESTOR MARIO URREA DUQUE

CARGO: SUBDIRECTOR DE APOYO AL SANEAMIENTO FISCAL Y TERRITORIAL

CEDULA: 79042473

Fecha creación Cumplido 03-08-2021

Firmado digitalmente por: NESTOR MARIO URREA DUQUE
EN CASO DE HABER MAS SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES, DEBEN FIRMAR EN LA SIGUIENTE HOJA
Subdirector De Apoyo Al Saneamiento Fiscal Y Territorial

Ricardo Alfredo Luna Cano

De: Fernando Olivera Villanueva
Enviado el: lunes, 2 de agosto de 2021 6:14 p. m.
Para: Ricardo Alfredo Luna Cano
CC: Alba Jeannette Corredor Ramirez
Asunto: RE: Informe de pago
Datos adjuntos: RICARDO_LUNA_CANO_InformedePago -JULIO_2021_FOV.pdf

Ricardo buena tarde. Manifiesto mi acuerdo con el informe de actividades adjunto. Muchas gracias.

Cordial saludo,

De: Ricardo Alfredo Luna Cano <Ricardo.Luna@minhacienda.gov.co>
Enviado: lunes, 2 de agosto de 2021 17:30
Para: Fernando Olivera Villanueva <Fernando.Olivera@minhacienda.gov.co>
Asunto: Informe de pago

Buenas tardes querido Fernando:
Para los efectos pertinentes me permito anexar archivo de Informe de pago.
Te agradezco de antemano la atención.
Quedo atento a cualquier inquietud

Ricardo Alfredo Luna Cano
Contratista - MHCP
Despacho Del Director General De Apoyo Fiscal
Ricardo.Luna@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Extensión: 2273
Bogotá D.C. Colombia



www.minhacienda.gov.co



[@MinHacienda](https://twitter.com/MinHacienda)

Imprimir este correo no da un valor probatorio por ser una copia, el original por favor consérvelo dentro del outlook o pc y absténgase de imprimir. Evitemos desperdicio de espacio, tiempo y papel.

Fernando Olivera Villanueva
Asesor
Subdirección De Apoyo Al Saneamiento Fiscal Territorial
Fernando.Olivera@minhacienda.gov.co
Carrera 8 No. 6 C 38 - Código Postal 111711
Conmutador (57 1) 381 1700 Extensión: 3233
Bogotá D.C. Colombia



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

www.minhacienda.gov.co



[@MinHacienda](https://twitter.com/MinHacienda)

Imprimir este correo no da un valor probatorio por ser una copia, el original por favor consérvelo dentro del outlook o pc y absténgase de imprimir. Evitemos desperdicio de espacio, tiempo y papel.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3191-2021
 Nombre del Contratista: Ricardo Alfredo Luna Cano
 Periodo informe: Del 6 al 11 de julio y del 30 al 31 de julio de 2021
 Supervisor: Néstor Mario Urrea Duque
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la asistencia técnica que brinde la Dirección de Apoyo Fiscal para el mejoramiento de la gestión fiscal y los indicadores de saneamiento fiscal y de reestructuración de pasivos en las entidades territoriales y de hospitales en crisis, y para el fortalecimiento de la ejecución de los recursos del sistema general de participaciones

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Plan entidad territorial El seguimiento a las entidades territoriales a mi cargo se plasma en una descripción de los hechos y las situaciones concernientes a cada una de ellas con cierre mensual. Avance: 1.1 DEPARTAMENTO DE HUILA a) ACTIVIDADES EJECUTADAS En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad. b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA El análisis preliminar de la información reportada en el FUT hasta junio de 2021 permite concluir lo siguiente: Ingresos A junio de 2021, el departamento contó con ingresos diferentes a los del Sistema General de Regalías (SGR) por \$385.223 millones, representativos de una ejecución del 61% de lo

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 10

presupuestado para toda la vigencia. El rubro que más ejecutó fue Ingresos de capital (82%), pese a que no se recaudó nada por concepto de Retiros Fonpet, que tenía un presupuesto definitivo aproximado de \$23.500 millones. De los impuestos se había recaudado el 67% y de las Transferencias el 56%; estas últimas permanecen como el renglón de ingresos más representativo del Huila.

Gastos

Los gastos totales ejecutados por el departamento al cabo del primer semestre de 2021 ascendieron a \$314.000 millones, esto es el 49% de lo presupuestado para toda la vigencia.

El mayor peso en la estructura del gasto le correspondió otra vez a la inversión (casi el 80% del total) mientras los gastos de funcionamiento explicaron el 12% de las erogaciones totales.

Balance Financiero

El cruce de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos arrojó un superávit preliminar aproximado de \$71.344 millones, esto es aproximadamente el 15% de los ingresos totales.

Deuda pública

La ejecución presupuestal del primer semestre registró compromisos de servicio de la deuda por casi \$2.750 millones, representativos de un nivel de ejecución de apenas 26%. Al tener en cuenta los desembolsos recibidos, se concluye que a finales de la vigencia el saldo de la deuda pública se aproximó a los \$61.000 millones.

El 100% de la deuda es interna contratada a un costo promedio de DTF + 2%. De acuerdo con la más reciente calificación de riesgo expedida por Fitch Ratings las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo del departamento de Huila fueron ubicadas en 'A(col)' y a 'F1(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo se mantuvo Estable.

Aspectos Sectoriales

El Departamento de Huila no se encontraba priorizado en 2020 por la Dirección General de Apoyo Fiscal para aplicar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones, incluidas en la estrategia a la que se refiere el Decreto 028 de 2008.

En aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones definida por el Decreto 028 de 2008, el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS en el Informe de Monitoreo reportó para el Departamento del Huila riesgo alto en los componentes sectoriales de Salud Pública y Fondo Local de Salud, razón por la cual se prevé su priorización para adelantar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones durante la vigencia 2020.

Las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial presentan un superávit presupuestal de \$594 millones, que en todo caso mostró una disminución del 119,11% respecto a la vigencia anterior. El comportamiento del pasivo ha sido creciente. Frente al riesgo de las ESE, tiene 4 en programa de saneamiento fiscal y financiero, la Resolución 1342 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, mostró que 1 estaba en riesgo alto, 1 en riesgo medio, 34 aparecían en riesgo bajo o sin riesgo.

Otros

La Gobernación del Huila viene enfrentando la pandemia del siglo XXI con inversiones y resultados que protegen la vida de los huilenses y que se suman a todos los esfuerzos liderados para cumplir

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 10

su Plan de Desarrollo Huila Crece. En su balance de gestión, a corte del 31 de octubre de 2020, destacó sus principales acciones en tres ejes estratégicos: Empleo, Infraestructura y Emprendimiento, con el 54,4% de la inversión; Capital Humano con 86,2% y Gobierno Ejemplar con el 54,7% del presupuesto.

Para luchar contra el Covid-19, el Gobierno del Huila adquirió y gestionó equipos biomédicos que en seis meses le permitió triplicar las Camas UCI en el Huila. Dotó a municipios con 15 ambulancias, subsidió con transporte y alojamiento al personal médico y fortaleció los laboratorios para la toma de pruebas en la región.

Ante los efectos sociales de la pandemia suministró 126.088 ayudas humanitarias para la población vulnerable; para ese objetivo adquirió 798.325 toneladas de perecederos a un centenar de productores de la región que beneficiaron a 630.440 personas del departamento. Además, otorgó alivios económicos en la facturación de agua y alcantarillado en 37 municipios que beneficiaron a cerca de 185 mil familias. Para avanzar y superar la pandemia el Gobernador lideró un plan de reactivación económica que a la fecha deja 267 créditos entregados por un valor de \$1.361 millones.

En educación logró algo histórico: “Matricula cero” para 7.480 estudiantes de los estratos más bajos de la Universidad Surcolombiana. 122.400 estudiantes cuentan con cobertura en alimentación escolar y 113 Establecimientos educativos cuentan con asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.

Se anunció un reconocimiento económico a los trabajadores de la salud por su lucha contra el Covid-19.

La Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, el Centro Regional de Empresas y Emprendimiento Responsable (Creer), la Iniciativa para el Comercio Sostenible (IDH), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente y las embajadas del reino de los Países Bajos, Suiza, Noruega y Dinamarca socializaron a la comunidad la primera fase del pacto en Producción, Protección e Inclusión para el Huila.

Estos espacios de concertación y dialogo con los actores estratégicos del desarrollo agropecuario buscan el perfeccionamiento de una agricultura ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

Para el Departamento, este proyecto es fundamental, ya que busca abordar el desarrollo de forma sostenible, a largo plazo y con la inclusión de sectores vulnerables, que se enlaza perfectamente con el Plan de Desarrollo, Huila Crece. Las metas se han dirigido hacia la formalización del fomento del empleo en cadenas de valores estratégica como el café, el cacao y las pasifloras, así como la comercialización y transformación de sus productos derivados, así mismo, fortalecimiento de los procesos de extensión agropecuaria con pequeños productores que permita entre otros aumentar la productividad por hectárea.

En el pilar de inclusión, el Huila priorizó la vinculación de diversas cadenas productivas de jóvenes en edad de trabajar, así como acompañar a mujeres rurales en procesos de mejora de calidad de los productos agrícolas de la región, igualmente la posibilidad de incrementar el número de participantes en cooperativas y asociaciones campesinas.

1.2 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

 El emprendimiento es de todos Minthacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 10

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

A junio 30 de 2021, el departamento contó con ingresos diferentes a los del Sistema General de Regalías (SGR) por \$730.360 billones, representativos de una ejecución equivalente al 56% de lo presupuestado para el año completo.

Las transferencias permanecieron como la principal fuente de recursos para el departamento (aportaron alrededor del 60%) mientras los impuestos representaron el 20%.

El comportamiento de los ingresos fue consecuencia principalmente del menor recaudo tributario y no tributario por efecto de la pandemia del Covid 19.

Gastos

El gasto ejecutado por el departamento a finales del primer semestre con recursos diferentes al SGR sumó \$601.461 millones (46% de lo presupuestado para el año) que se destinaron principalmente a inversión.

Balance Financiero

El cruce de la ejecución presupuestal de ingresos con la de gastos del departamento arrojó un superávit aproximado de \$130.000 millones, explicado por el rezago tradicional que se presenta en los renglones de gasto frente a los de ingreso, fenómeno que en esta oportunidad también se observó en las cuentas asociadas al tratamiento de la pandemia.

Deuda pública

La ejecución presupuestal del año 2021 registró compromisos de servicio de la deuda por \$23.416 millones y desembolsos realizados en la vigencia por \$12.250 millones, esto es 26% de lo presupuestado para la vigencia, con lo cual el saldo de la deuda pública a junio 30 se aproximó a los \$125.000 millones.

El 29 de mayo de 2020 Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Departamento de Boyacá en 'AA(col)' y en 'F1+(col)', respectivamente. Al mismo tiempo modificó la Perspectiva desde Estable a Negativa.

La Perspectiva Negativa de la calificación tiene en cuenta la situación de estrés económico como consecuencia de la contingencia por coronavirus. De acuerdo con el escenario de calificación de Fitch, el desempeño presupuestario y las métricas de endeudamiento de Boyacá se presionarán significativamente en el mediano plazo principalmente en lo que se refiere a la cobertura del servicio de la deuda. La agencia espera que esta se ubique por debajo de 1,5 veces (x), nivel inferior al obtenido en la revisión del año anterior.

Aspectos Sectoriales

 El emprendimiento es de todos Minihacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 10

Sector Educación

En noviembre de 2019 se adoptó la medida correctiva de Suspensión de Giros de los recursos correspondientes a la asignación de Prestación del Servicio diferentes a Nómina del SGP en el sector educación para el Departamento de Boyacá. La adopción de la medida obedeció a que persisten inconvenientes asociados con el cambio en la destinación de recursos por gastos administrativos superiores al tope determinado por la Nación en el Documento de Distribución No. SGP-24-2018 del Departamento Nacional de Planeación.

Sector Salud

En aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones definida por el Decreto 028 de 2008, el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS en el Informe de Monitoreo no reportó para el Departamento de Boyacá riesgo alto en ninguno de los componentes sectoriales: Prestación de Servicios, Salud Pública y Fondo Local de Salud, razón por la cual, no fue priorizado para aplicar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones.

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado

Las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial continuaron ejecutando presupuestos de gasto conforme a la facturación reconocida y no al recaudo real; situación que explicó el déficit presupuestal de \$4.174 millones, que no obstante mostró una disminución del 22,30% respecto a la vigencia anterior. El comportamiento del pasivo ha sido creciente, aunque disminuyó en los dos en los últimos años.

Frente al riesgo de las ESE, tiene 7 en programa de saneamiento fiscal y financiero, la Resolución 1342 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, mostró que 7 estaban en riesgo alto, 2 en riesgo medio, 89 aparecían en riesgo bajo o sin riesgo.

Otros

La secretaría de Hacienda presentó ante el Consejo Departamental de Planeación la rendición de cuentas de las acciones realizadas desde la sectorial en la vigencia 2020, evidenciando un cumplimiento del 100% de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023, Pacto Social por Boyacá: Tierra que Sigue Avanzando. El informe se presentó con corte a 30 de septiembre de 2020 y los avances de las metas cumplidas de los meses de octubre y noviembre del presente año.

Entre las acciones realizadas para asegurar la financiación de los planes, programas y proyectos de la administración departamental se destaca la implementación de un desarrollo tecnológico en la tesorería para automatizar el proceso de conciliaciones bancarias, logrando una optimización en el sistema contable y financiero.

En cuanto a la sectorial de rentas departamentales, se tramitó la ordenanza 002 de 2020 por la cual se adoptaron los beneficios previstos en la Ley 2010 de 2020, para recuperación de cartera de años 2019 y anteriores; se adoptaron mecanismos para la firma de la presentación electrónica de las declaraciones tributarias.

De igual forma, se implementó la generación y legalización de tornaguías digitalizadas, para evitar la expedición de documentos físicos, previniendo la manipulación de documentos que pueden convertirse en transmisores de Covid-19. También se adoptaron los beneficios previstos en el

 El emprendimiento es de todos Minihacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 10

artículo 7 del decreto 678 de 2020, para rebajar sanciones, intereses y el 20% del impuesto.

Por otra parte, en cuanto al tema de pasivos pensionales se implementó el uso de una red privada virtual, con acceso a personal autorizado para manejo del archivo y consulta del mismo, con ello desde cual lugar un funcionario tiene acceso a la información para agilizar y hacer más eficientes los procesos.

También se implementó la Ventanilla Única de Registro - VUR, para facilitar a los contribuyentes el pago del impuesto de registro, a través de diferentes canales como oficinas Efecty y Banco de Occidente, pasando la cobertura departamental de 14 municipios a 123. Todo lo anterior ha permitido que se administren los recursos públicos de una forma idónea, asegurando la financiación de los planes, programas y proyectos de la administración departamental.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene apoyando la inclusión del componente de cambio climático en los Planes de Ordenamiento Territorial, con este fin se desarrolló la primera mesa técnica con la Alcaldía Mayor de Tunja.

La mesa contó con la asistencia y participación de la Direcciones de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA, de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Se resaltó la importancia de incorporar líneas estratégicas e instrumentales para promover productividad urbana asociada al uso deficiente de los recursos, la reducción de los gases de efecto invernadero, y un desarrollo territorial bajo en carbono y resiliente al clima.

Se realizarán talleres provinciales, que sirvan de insumo para la inclusión y planificación del componente de cambio climático en todo el departamento, teniendo en cuenta, que gran parte de los 123 municipios vienen realizando procesos de actualización de sus instrumentos de planificación territorial

1.3 DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

Al culminar junio de 2021 el total de ingresos recaudado por el Departamento, sin incluir el SGR, sumó \$241.352 millones monto equivalente al 50% del previsto en el presupuesto definitivo de la vigencia. Las transferencias aportaron la mayor cuota del total, seguidas por los Recursos del balance y los Tributarios y no tributarios.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 10

Gastos

Los gastos de la administración central Departamental (sin incluir compromisos financiados con SGR) totalizaron \$175.413 millones a finales de junio último, alcanzando una ejecución equivalente al 37% del presupuesto total. La Inversión se mantuvo como el rubro más importante.

Balance Financiero

A finales del primer semestre el Putumayo registró un superávit presupuestal preliminar de casi \$66.000 millones.

Deuda pública

El Departamento no registró deuda pública ni calificación de riesgo.

Otros

Mediante resolución 0525 del 18 de mayo de 2021 se adjudicó el contrato del Programa de Alimentación Escolar PAE para el departamento del Putumayo. El costo del contrato es de \$16.317 millones.

El contrato se adjudicó a la UT Putumayo 2021, representada por Angela Vanessa Dueñas.

1.4 MUNICIPIO DE IBAGUÉ

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

Entre enero y marzo (en el FUT solo había información hasta marzo) de la presente vigencia Ibagué recaudó ingresos por \$269.261 millones, monto equivalente al 29% de lo presupuestado para toda la vigencia.

Gastos

Al cabo del primer trimestre del año en curso los gastos que fueron financiados con recursos distintos al SGR sumaron \$128.358 millones, cifra equivalente al 14% de lo presupuestado para toda la vigencia. Inversión, además de permanecer como el rubro más representativo del gasto fue también el que registró un mayor índice de ejecución.

Balance Financiero

El cruce de la ejecución de los ingresos presupuestales totales con la de los gastos arroja un superávit aproximado de \$141.000 millones, reflejo de la mayor dinámica observada en los ingresos

 El emprendimiento es de todos Minihacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 10

frente a los gastos.

Deuda pública

A mediados de 2021 (sobre este tema sí informó el semestre) el municipio terminó con el saldo de deuda pública alrededor de \$100.000 millones.

El 23 de abril de 2018 Fitch Ratings catalogó a Ibagué con las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'A-(col)' y 'F2(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Para esta acción de calificación, Fitch observa que los indicadores prospectivos de desempeño fiscal y de endeudamiento de Ibagué continuarían siendo acordes con su rango actual de calificación.

Aspectos Sectoriales

Salud:

Las dos ESEs de la capital tolimese totalizan una situación financiera deficitaria aproximada de \$3.000 millones; además acumulan las mayores obligaciones contingentes por demandas judiciales, que aportan más del 40% de esas cuentas para el conjunto de EDS del Municipio.

Otros

Informes de prensa denunciaron anomalías en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Ibagué; los padres de familia de 37.000 estudiantes beneficiados con ese bono mencionaron sobrecostos y largas filas para recibir los productos que, además, son entregados en improvisadas tiendas de barrio que nacieron de la noche a la mañana sin medidas de bioseguridad ni condiciones de higiene; señalaron que un mercado de 36.500 pesos lo hacen pasar por uno de 50.000 pesos. Al respecto, la Alcaldía de Ibagué solicitó la suspensión de la entrega de mercados que fue iniciada el pasado 21 de mayo a través de la Fundación Desarrollo Social, pero también se le exigió a este operador que, de manera inmediata, haga la entrega de alimentos en cadenas de supermercado reconocidas de la ciudad y a un precio justo.

Ibagué Cómo Vamos es una iniciativa donde se encuentran reunidas varias organizaciones, entre ellas la universidad de Ibagué. "En su nueva Encuesta de Percepción Ciudadana midió la manera en que los habitantes de la capital tolimese han afrontado la pandemia de la Covid-19 en varios aspectos donde se resalta la insatisfacción general de la ciudadanía.

Insatisfacción en seguridad (56,3%) y empleo (62,8%), desmejora de la salud mental (39,9%) y la sensación de que las cosas en la ciudad no van por buen camino (60,8%) son preponderantes en esta consulta, cuyas dos primeras fases fueron aplicadas en julio y noviembre de 2020.

En su informe preliminar, el Programa resalta la insatisfacción con las medidas de reactivación económica (57,3%) y con la comunicación de las decisiones orientadas a controlar el virus (52%).

No obstante, en el informe también se destacan indicadores positivos en transporte público, salud física y suministro de gas natural, y en la percepción de que en el 78% de los hogares encuestados no se pasó hambre debido a la pandemia.

1.5 MUNICIPIO DE PEREIRA

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 10

a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

Entre enero y junio de 2021 el Municipio de Pereira recaudó \$567.300 millones, reflejando una ejecución del 57% de lo presupuestado para toda la vigencia. Resalta el buen comportamiento de los impuestos y las Transferencias contribuyeron con el 49%.

Gastos

En el período los gastos de Pereira que fueron financiados con recursos distintos al SGR sumaron \$545.726 millones, cifra que reflejó una ejecución del 57% de lo presupuestado para toda la vigencia.

Balance Financiero

Al cruzar las cifras de ingresos con las de gastos, en el primer semestre el municipio de Pereira obtuvo un superávit presupuestal preliminar de \$21.600 millones.

Deuda pública

Al cabo del primer semestre el municipio reflejó un saldo de deuda pública aproximado de \$80.000 millones, monto inferior al reportado en la vigencia anterior.

El 11 de julio de 2019 Fitch subió la calificación de largo plazo de Pereira a 'AA(col)' desde 'AA-(col)'. Esta acción de calificación se sustenta en la expectativa de métricas de apalancamiento bajas, en relación a su grupo de pares, además de en la posibilidad de un fortalecimiento de la generación operacional y de las finanzas municipales que podría resultar de la delegación catastral que Pereira y otros municipios de su área metropolitana recibieron en 2017.

Otros

El Ministerio de Transporte anunció la puesta en marcha de alternativas crediticias para apoyar los sistemas de transporte de siete ciudades del país en estos tiempos de crisis, que ha causado una gran reducción de pasajeros.

La situación se ha agravado a causa de la necesidad de implementar medidas de aislamiento preventivo y control de aforo, que generan una menor cantidad de usuarios y por ende una reducción en la ocupación de los vehículos.

Ante esta situación el ministerio ha planteado la medida de otorgar una línea de crédito directo a las alcaldías, con una tasa muy baja, y que representa un giro directo para sanar el déficit del sistema hasta el mes de diciembre. Dicho crédito es otorgado por Findeter y es por una suma cercana a los \$640.000 millones. Este auxilio será brindado a los siete sistemas de transporte masivo que hay en el país, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena y Bucaramanga son las ciudades que reciben esta ayuda.

De acuerdo con el gobierno nacional, este crédito cubre todas las necesidades de los sistemas de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 10

transporte masivo de seis ciudades del país. En el caso de Bogotá, el Ministerio de Hacienda está mirando otras formas para solucionar la necesidad de Transmilenio.

2. Apoyo editorial a la Subdirección

Me corresponde revisar los documentos elaborados por profesionales de la Dirección para su remisión a las entidades territoriales y demás órganos competentes y para su posterior publicación.

Avance:

Este mes me fueron sometidos informes de todos los departamentos y municipios capitales para mi revisión. Ello puede verificarse en la carpeta.

\\minhacienda\cedin\DAF\SSFT\Informes_Gestion\Ricardo_Luna

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 10

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados.....	1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3191-2021
 Nombre del Contratista: Ricardo Alfredo Luna Cano
 Periodo informe: Del 1 al 5 de julio y del 12 al 29 de julio de 2021
 Supervisor: Fernando Olivera Villanueva
 Área perteneciente: Dirección General de Apoyo Fiscal

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales para apoyar la asistencia técnica que brinde la Dirección de Apoyo Fiscal para el mejoramiento de la gestión fiscal y los indicadores de saneamiento fiscal y de reestructuración de pasivos en las entidades territoriales y de hospitales en crisis, y para el fortalecimiento de la ejecución de los recursos del sistema general de participaciones

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Plan entidad territorial El seguimiento a las entidades territoriales a mi cargo se plasma en una descripción de los hechos y las situaciones concernientes a cada una de ellas con cierre mensual. Avance: 1.1 DEPARTAMENTO DE HUILA a) ACTIVIDADES EJECUTADAS En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad. b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA El análisis preliminar de la información reportada en el FUT hasta junio de 2021 permite concluir lo siguiente: Ingresos A junio de 2021, el departamento contó con ingresos diferentes a los del Sistema General de Regalías (SGR) por \$385.223 millones, representativos de una ejecución del 61% de lo

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 10

presupuestado para toda la vigencia. El rubro que más ejecutó fue Ingresos de capital (82%), pese a que no se recaudó nada por concepto de Retiros Fonpet, que tenía un presupuesto definitivo aproximado de \$23.500 millones. De los impuestos se había recaudado el 67% y de las Transferencias el 56%; estas últimas permanecen como el renglón de ingresos más representativo del Huila.

Gastos

Los gastos totales ejecutados por el departamento al cabo del primer semestre de 2021 ascendieron a \$314.000 millones, esto es el 49% de lo presupuestado para toda la vigencia.

El mayor peso en la estructura del gasto le correspondió otra vez a la inversión (casi el 80% del total) mientras los gastos de funcionamiento explicaron el 12% de las erogaciones totales.

Balance Financiero

El cruce de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos arrojó un superávit preliminar aproximado de \$71.344 millones, esto es aproximadamente el 15% de los ingresos totales.

Deuda pública

La ejecución presupuestal del primer semestre registró compromisos de servicio de la deuda por casi \$2.750 millones, representativos de un nivel de ejecución de apenas 26%. Al tener en cuenta los desembolsos recibidos, se concluye que a finales de la vigencia el saldo de la deuda pública se aproximó a los \$61.000 millones.

El 100% de la deuda es interna contratada a un costo promedio de DTF + 2%. De acuerdo con la más reciente calificación de riesgo expedida por Fitch Ratings las calificaciones en escala nacional de largo y corto plazo del departamento de Huila fueron ubicadas en 'A(col)' y a 'F1(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo se mantuvo Estable.

Aspectos Sectoriales

El Departamento de Huila no se encontraba priorizado en 2020 por la Dirección General de Apoyo Fiscal para aplicar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones, incluidas en la estrategia a la que se refiere el Decreto 028 de 2008.

En aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones definida por el Decreto 028 de 2008, el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS en el Informe de Monitoreo reportó para el Departamento del Huila riesgo alto en los componentes sectoriales de Salud Pública y Fondo Local de Salud, razón por la cual se prevé su priorización para adelantar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones durante la vigencia 2020.

Las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial presentan un superávit presupuestal de \$594 millones, que en todo caso mostró una disminución del 119,11% respecto a la vigencia anterior. El comportamiento del pasivo ha sido creciente. Frente al riesgo de las ESE, tiene 4 en programa de saneamiento fiscal y financiero, la Resolución 1342 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, mostró que 1 estaba en riesgo alto, 1 en riesgo medio, 34 aparecían en riesgo bajo o sin riesgo.

Otros

La Gobernación del Huila viene enfrentando la pandemia del siglo XXI con inversiones y resultados que protegen la vida de los huilenses y que se suman a todos los esfuerzos liderados para cumplir

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 10

su Plan de Desarrollo Huila Crece. En su balance de gestión, a corte del 31 de octubre de 2020, destacó sus principales acciones en tres ejes estratégicos: Empleo, Infraestructura y Emprendimiento, con el 54,4% de la inversión; Capital Humano con 86,2% y Gobierno Ejemplar con el 54,7% del presupuesto.

Para luchar contra el Covid-19, el Gobierno del Huila adquirió y gestionó equipos biomédicos que en seis meses le permitió triplicar las Camas UCI en el Huila. Dotó a municipios con 15 ambulancias, subsidió con transporte y alojamiento al personal médico y fortaleció los laboratorios para la toma de pruebas en la región.

Ante los efectos sociales de la pandemia suministró 126.088 ayudas humanitarias para la población vulnerable; para ese objetivo adquirió 798.325 toneladas de perecederos a un centenar de productores de la región que beneficiaron a 630.440 personas del departamento. Además, otorgó alivios económicos en la facturación de agua y alcantarillado en 37 municipios que beneficiaron a cerca de 185 mil familias. Para avanzar y superar la pandemia el Gobernador lideró un plan de reactivación económica que a la fecha deja 267 créditos entregados por un valor de \$1.361 millones.

En educación logró algo histórico: “Matricula cero” para 7.480 estudiantes de los estratos más bajos de la Universidad Surcolombiana. 122.400 estudiantes cuentan con cobertura en alimentación escolar y 113 Establecimientos educativos cuentan con asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media.

Se anunció un reconocimiento económico a los trabajadores de la salud por su lucha contra el Covid-19.

La Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Agricultura y Minería, el Centro Regional de Empresas y Emprendimiento Responsable (Creer), la Iniciativa para el Comercio Sostenible (IDH), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Medio Ambiente y las embajadas del reino de los Países Bajos, Suiza, Noruega y Dinamarca socializaron a la comunidad la primera fase del pacto en Producción, Protección e Inclusión para el Huila.

Estos espacios de concertación y dialogo con los actores estratégicos del desarrollo agropecuario buscan el perfeccionamiento de una agricultura ambientalmente sostenible y socialmente responsable.

Para el Departamento, este proyecto es fundamental, ya que busca abordar el desarrollo de forma sostenible, a largo plazo y con la inclusión de sectores vulnerables, que se enlaza perfectamente con el Plan de Desarrollo, Huila Crece. Las metas se han dirigido hacia la formalización del fomento del empleo en cadenas de valores estratégica como el café, el cacao y las pasifloras, así como la comercialización y transformación de sus productos derivados, así mismo, fortalecimiento de los procesos de extensión agropecuaria con pequeños productores que permita entre otros aumentar la productividad por hectárea.

En el pilar de inclusión, el Huila priorizó la vinculación de diversas cadenas productivas de jóvenes en edad de trabajar, así como acompañar a mujeres rurales en procesos de mejora de calidad de los productos agrícolas de la región, igualmente la posibilidad de incrementar el número de participantes en cooperativas y asociaciones campesinas.

1.2 DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 10

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

A junio 30 de 2021, el departamento contó con ingresos diferentes a los del Sistema General de Regalías (SGR) por \$730.360 billones, representativos de una ejecución equivalente al 56% de lo presupuestado para el año completo.

Las transferencias permanecieron como la principal fuente de recursos para el departamento (aportaron alrededor del 60%) mientras los impuestos representaron el 20%.

El comportamiento de los ingresos fue consecuencia principalmente del menor recaudo tributario y no tributario por efecto de la pandemia del Covid 19.

Gastos

El gasto ejecutado por el departamento a finales del primer semestre con recursos diferentes al SGR sumó \$601.461 millones (46% de lo presupuestado para el año) que se destinaron principalmente a inversión.

Balance Financiero

El cruce de la ejecución presupuestal de ingresos con la de gastos del departamento arrojó un superávit aproximado de \$130.000 millones, explicado por el rezago tradicional que se presenta en los renglones de gasto frente a los de ingreso, fenómeno que en esta oportunidad también se observó en las cuentas asociadas al tratamiento de la pandemia.

Deuda pública

La ejecución presupuestal del año 2021 registró compromisos de servicio de la deuda por \$23.416 millones y desembolsos realizados en la vigencia por \$12.250 millones, esto es 26% de lo presupuestado para la vigencia, con lo cual el saldo de la deuda pública a junio 30 se aproximó a los \$125.000 millones.

El 29 de mayo de 2020 Fitch Ratings afirmó las calificaciones nacionales de largo y corto plazo del Departamento de Boyacá en 'AA(col)' y en 'F1+(col)', respectivamente. Al mismo tiempo modificó la Perspectiva desde Estable a Negativa.

La Perspectiva Negativa de la calificación tiene en cuenta la situación de estrés económico como consecuencia de la contingencia por coronavirus. De acuerdo con el escenario de calificación de Fitch, el desempeño presupuestario y las métricas de endeudamiento de Boyacá se presionarán significativamente en el mediano plazo principalmente en lo que se refiere a la cobertura del servicio de la deuda. La agencia espera que esta se ubique por debajo de 1,5 veces (x), nivel inferior al obtenido en la revisión del año anterior.

Aspectos Sectoriales

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 10

Sector Educación

En noviembre de 2019 se adoptó la medida correctiva de Suspensión de Giros de los recursos correspondientes a la asignación de Prestación del Servicio diferentes a Nómina del SGP en el sector educación para el Departamento de Boyacá. La adopción de la medida obedeció a que persisten inconvenientes asociados con el cambio en la destinación de recursos por gastos administrativos superiores al tope determinado por la Nación en el Documento de Distribución No. SGP-24-2018 del Departamento Nacional de Planeación.

Sector Salud

En aplicación de la Estrategia de Monitoreo, Seguimiento y Control integral al gasto que se realiza con cargo a los recursos del Sistema General de Participaciones definida por el Decreto 028 de 2008, el Ministerio de Salud y Protección Social - MSPS en el Informe de Monitoreo no reportó para el Departamento de Boyacá riesgo alto en ninguno de los componentes sectoriales: Prestación de Servicios, Salud Pública y Fondo Local de Salud, razón por la cual, no fue priorizado para aplicar las actividades de seguimiento y control al uso de recursos del Sistema General de Participaciones.

Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de las Empresas Sociales del Estado

Las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial continuaron ejecutando presupuestos de gasto conforme a la facturación reconocida y no al recaudo real; situación que explicó el déficit presupuestal de \$4.174 millones, que no obstante mostró una disminución del 22,30% respecto a la vigencia anterior. El comportamiento del pasivo ha sido creciente, aunque disminuyó en los dos en los últimos años.

Frente al riesgo de las ESE, tiene 7 en programa de saneamiento fiscal y financiero, la Resolución 1342 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social, mostró que 7 estaban en riesgo alto, 2 en riesgo medio, 89 aparecían en riesgo bajo o sin riesgo.

Otros

La secretaría de Hacienda presentó ante el Consejo Departamental de Planeación la rendición de cuentas de las acciones realizadas desde la sectorial en la vigencia 2020, evidenciando un cumplimiento del 100% de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo 2020-2023, Pacto Social por Boyacá: Tierra que Sigue Avanzando. El informe se presentó con corte a 30 de septiembre de 2020 y los avances de las metas cumplidas de los meses de octubre y noviembre del presente año.

Entre las acciones realizadas para asegurar la financiación de los planes, programas y proyectos de la administración departamental se destaca la implementación de un desarrollo tecnológico en la tesorería para automatizar el proceso de conciliaciones bancarias, logrando una optimización en el sistema contable y financiero.

En cuanto a la sectorial de rentas departamentales, se tramitó la ordenanza 002 de 2020 por la cual se adoptaron los beneficios previstos en la Ley 2010 de 2020, para recuperación de cartera de años 2019 y anteriores; se adoptaron mecanismos para la firma de la presentación electrónica de las declaraciones tributarias.

De igual forma, se implementó la generación y legalización de tornaguías digitalizadas, para evitar la expedición de documentos físicos, previniendo la manipulación de documentos que pueden convertirse en transmisores de Covid-19. También se adoptaron los beneficios previstos en el

 El emprendimiento es de todos Minihacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	6 de 10

artículo 7 del decreto 678 de 2020, para rebajar sanciones, intereses y el 20% del impuesto.

Por otra parte, en cuanto al tema de pasivos pensionales se implementó el uso de una red privada virtual, con acceso a personal autorizado para manejo del archivo y consulta del mismo, con ello desde cual lugar un funcionario tiene acceso a la información para agilizar y hacer más eficientes los procesos.

También se implementó la Ventanilla Única de Registro - VUR, para facilitar a los contribuyentes el pago del impuesto de registro, a través de diferentes canales como oficinas Efecty y Banco de Occidente, pasando la cobertura departamental de 14 municipios a 123. Todo lo anterior ha permitido que se administren los recursos públicos de una forma idónea, asegurando la financiación de los planes, programas y proyectos de la administración departamental.

La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible viene apoyando la inclusión del componente de cambio climático en los Planes de Ordenamiento Territorial, con este fin se desarrolló la primera mesa técnica con la Alcaldía Mayor de Tunja.

La mesa contó con la asistencia y participación de la Direcciones de Ordenamiento Ambiental Territorial y SINA, de Cambio Climático y Gestión del Riesgo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la Corporación Autónoma Regional de Boyacá

Se resaltó la importancia de incorporar líneas estratégicas e instrumentales para promover productividad urbana asociada al uso deficiente de los recursos, la reducción de los gases de efecto invernadero, y un desarrollo territorial bajo en carbono y resiliente al clima.

Se realizarán talleres provinciales, que sirvan de insumo para la inclusión y planificación del componente de cambio climático en todo el departamento, teniendo en cuenta, que gran parte de los 123 municipios vienen realizando procesos de actualización de sus instrumentos de planificación territorial

1.3 DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

Al culminar junio de 2021 el total de ingresos recaudado por el Departamento, sin incluir el SGR, sumó \$241.352 millones monto equivalente al 50% del previsto en el presupuesto definitivo de la vigencia. Las transferencias aportaron la mayor cuota del total, seguidas por los Recursos del balance y los Tributarios y no tributarios.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 10

Gastos

Los gastos de la administración central Departamental (sin incluir compromisos financiados con SGR) totalizaron \$175.413 millones a finales de junio último, alcanzando una ejecución equivalente al 37% del presupuesto total. La Inversión se mantuvo como el rubro más importante.

Balance Financiero

A finales del primer semestre el Putumayo registró un superávit presupuestal preliminar de casi \$66.000 millones.

Deuda pública

El Departamento no registró deuda pública ni calificación de riesgo.

Otros

Mediante resolución 0525 del 18 de mayo de 2021 se adjudicó el contrato del Programa de Alimentación Escolar PAE para el departamento del Putumayo. El costo del contrato es de \$16.317 millones.

El contrato se adjudicó a la UT Putumayo 2021, representada por Angela Vanessa Dueñas.

1.4 MUNICIPIO DE IBAGUÉ

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

Entre enero y marzo (en el FUT solo había información hasta marzo) de la presente vigencia Ibagué recaudó ingresos por \$269.261 millones, monto equivalente al 29% de lo presupuestado para toda la vigencia.

Gastos

Al cabo del primer trimestre del año en curso los gastos que fueron financiados con recursos distintos al SGR sumaron \$128.358 millones, cifra equivalente al 14% de lo presupuestado para toda la vigencia. Inversión, además de permanecer como el rubro más representativo del gasto fue también el que registró un mayor índice de ejecución.

Balance Financiero

El cruce de la ejecución de los ingresos presupuestales totales con la de los gastos arroja un superávit aproximado de \$141.000 millones, reflejo de la mayor dinámica observada en los ingresos

 El emprendimiento es de todos Minihacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	8 de 10

frente a los gastos.

Deuda pública

A mediados de 2021 (sobre este tema sí informó el semestre) el municipio terminó con el saldo de deuda pública alrededor de \$100.000 millones.

El 23 de abril de 2018 Fitch Ratings catalogó a Ibagué con las calificaciones nacionales de largo y corto plazo en 'A-(col)' y 'F2(col)', respectivamente. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable. Para esta acción de calificación, Fitch observa que los indicadores prospectivos de desempeño fiscal y de endeudamiento de Ibagué continuarían siendo acordes con su rango actual de calificación.

Aspectos Sectoriales

Salud:

Las dos ESEs de la capital tolimese totalizan una situación financiera deficitaria aproximada de \$3.000 millones; además acumulan las mayores obligaciones contingentes por demandas judiciales, que aportan más del 40% de esas cuentas para el conjunto de EDS del Municipio.

Otros

Informes de prensa denunciaron anomalías en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar (PAE) de Ibagué; los padres de familia de 37.000 estudiantes beneficiados con ese bono mencionaron sobrecostos y largas filas para recibir los productos que, además, son entregados en improvisadas tiendas de barrio que nacieron de la noche a la mañana sin medidas de bioseguridad ni condiciones de higiene; señalaron que un mercado de 36.500 pesos lo hacen pasar por uno de 50.000 pesos. Al respecto, la Alcaldía de Ibagué solicitó la suspensión de la entrega de mercados que fue iniciada el pasado 21 de mayo a través de la Fundación Desarrollo Social, pero también se le exigió a este operador que, de manera inmediata, haga la entrega de alimentos en cadenas de supermercado reconocidas de la ciudad y a un precio justo.

Ibagué Cómo Vamos es una iniciativa donde se encuentran reunidas varias organizaciones, entre ellas la universidad de Ibagué. "En su nueva Encuesta de Percepción Ciudadana midió la manera en que los habitantes de la capital tolimese han afrontado la pandemia de la Covid-19 en varios aspectos donde se resalta la insatisfacción general de la ciudadanía.

Insatisfacción en seguridad (56,3%) y empleo (62,8%), desmejora de la salud mental (39,9%) y la sensación de que las cosas en la ciudad no van por buen camino (60,8%) son preponderantes en esta consulta, cuyas dos primeras fases fueron aplicadas en julio y noviembre de 2020.

En su informe preliminar, el Programa resalta la insatisfacción con las medidas de reactivación económica (57,3%) y con la comunicación de las decisiones orientadas a controlar el virus (52%).

No obstante, en el informe también se destacan indicadores positivos en transporte público, salud física y suministro de gas natural, y en la percepción de que en el 78% de los hogares encuestados no se pasó hambre debido a la pandemia.

1.5 MUNICIPIO DE PEREIRA

a) ACTIVIDADES EJECUTADAS

En este mes, aprovechando la información consignada en el FUT por la entidad territorial, comencé

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	9 de 10

a organizar las cifras con miras a preparar el Informe de Viabilidad Fiscal correspondiente al primer semestre de 2021, y estuve disponible para responder inquietudes pertinentes formuladas por la entidad. Además, revisé los informes de prensa para identificar los hechos que pudieran tener algún impacto sobre las finanzas de la entidad.

b) RESUMEN SITUACIÓN FISCAL Y FINANCIERA

El análisis preliminar de la información reportada en el FUT permite concluir lo siguiente:

Ingresos

Entre enero y junio de 2021 el Municipio de Pereira recaudó \$567.300 millones, reflejando una ejecución del 57% de lo presupuestado para toda la vigencia. Resalta el buen comportamiento de los impuestos y las Transferencias contribuyeron con el 49%.

Gastos

En el período los gastos de Pereira que fueron financiados con recursos distintos al SGR sumaron \$545.726 millones, cifra que reflejó una ejecución del 57% de lo presupuestado para toda la vigencia.

Balance Financiero

Al cruzar las cifras de ingresos con las de gastos, en el primer semestre el municipio de Pereira obtuvo un superávit presupuestal preliminar de \$21.600 millones.

Deuda pública

Al cabo del primer semestre el municipio reflejó un saldo de deuda pública aproximado de \$80.000 millones, monto inferior al reportado en la vigencia anterior.

El 11 de julio de 2019 Fitch subió la calificación de largo plazo de Pereira a 'AA(col)' desde 'AA-(col)'. Esta acción de calificación se sustenta en la expectativa de métricas de apalancamiento bajas, en relación a su grupo de pares, además de en la posibilidad de un fortalecimiento de la generación operacional y de las finanzas municipales que podría resultar de la delegación catastral que Pereira y otros municipios de su área metropolitana recibieron en 2017.

Otros

El Ministerio de Transporte anunció la puesta en marcha de alternativas crediticias para apoyar los sistemas de transporte de siete ciudades del país en estos tiempos de crisis, que ha causado una gran reducción de pasajeros.

La situación se ha agravado a causa de la necesidad de implementar medidas de aislamiento preventivo y control de aforo, que generan una menor cantidad de usuarios y por ende una reducción en la ocupación de los vehículos.

Ante esta situación el ministerio ha planteado la medida de otorgar una línea de crédito directo a las alcaldías, con una tasa muy baja, y que representa un giro directo para sanar el déficit del sistema hasta el mes de diciembre. Dicho crédito es otorgado por Findeter y es por una suma cercana a los \$640.000 millones. Este auxilio será brindado a los siete sistemas de transporte masivo que hay en el país, Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Pereira, Cartagena y Bucaramanga son las ciudades que reciben esta ayuda.

De acuerdo con el gobierno nacional, este crédito cubre todas las necesidades de los sistemas de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	10 de 10

transporte masivo de seis ciudades del país. En el caso de Bogotá, el Ministerio de Hacienda está mirando otras formas para solucionar la necesidad de Transmilenio.

2. Apoyo editorial a la Subdirección

Me corresponde revisar los documentos elaborados por profesionales de la Dirección para su remisión a las entidades territoriales y demás órganos competentes y para su posterior publicación.

Avance:

Este mes me fueron sometidos informes de todos los departamentos y municipios capitales para mi revisión. Ello puede verificarse en la carpeta.

\\minhacienda\cedin\DAF\SSFT\Informes_Gestion\Ricardo_Luna

FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR

Representación Gráfica
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento		Número de Factura: FV-311	Código Único de Factura - CUFE: 0776f615024eb9492c23da36ee069494b99324b379bbefb0571c129825b602739b0ab7a2263862b7589a097d7d2962f1									
Fecha de Emisión	02/08/2021	Fecha de Vencimiento	02/09/2021									
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FV									
Tipo de Negociación	Contado	Medio de Pago	Instrumento no definido									
Tipo de Entrega	Entregado en un Lugar											
Datos del Emisor		Nit del Emisor: 8392467	Razón Social:	LUNA CANO RICARDO ALFREDO								
Nombre Comercial	LUNA CANO RICARDO ALFREDO		Dirección	CR 58 C 142 20 TO 4 AP 401								
Tipo de Contribuyente	Persona Natural		Departamento	Bogotá								
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA		Correo	rluna19@hotmail.com								
Actividad Económica Principal	7020		Municipio	Bogotá, D.c.								
Tipo Responsabilidad	O-48;O-52		Teléfono	2263231								
Datos del Adquiriente		Nit del Adquiriente: 899999090	Razón Social:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO								
Tipo de Documento	NIT		Dirección	CARRRERA 8 6C 38								
Número Documento	899999090		Departamento	Bogotá								
Nombre Comercial	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		Municipio	Bogotá, D.c.								
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica		Correo	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co								
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA		Teléfono	3811700								
Tipo de Responsabilidad	O-07;O-08;O-14;O-48											
Detalles de Productos												
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item	
1	PCPS	PAGO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 3171-2020 PERIODO [JULIO] [AÑO]	WM	1,00	\$ 11.118.538,66			\$ 2.112.522,34			\$ 11.118.538,66	
Descuentos y Recargos Globales												
Nro.	Tipo	Código	Descripción				%	Monto				
Datos de Referencia												
Tipo de Documento Referencia			Número Referencia				Fecha Referencia					
Factura Electrónica			FV311				2021-08-02					
Notas Finales												
PAGO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 3191-2021 PERIODO JULIO DEL 1 AL 31 DE 2021. Declaro bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos # \$13-01-01-000; 3.191-2021; nestor.urrea@minhacienda.gov.co# \$												
Datos Totales												
						MONEDA COP						
						TASA DE CAMBIO						
						Subtotal Precio Unitario (=)				\$	11.118.538,66	
						Descuentos detalle (-)				\$	0,00	
						Recargos detalle (+)				\$	0,00	
						Subtotal Base gravable (=)				\$	11.118.538,66	
						Total impuesto detalle (+)				\$	2.112.522,34	
						Total otros impuestos (+)				\$	0,00	
						Total mas impuesto (=)				\$	13.231.061,00	
						Descuento Global (-)						
Recargo Global (+)												
Valor total de la operación (=)				\$	13.231.061,00							
Numero de Autorización:18764013946287						Rango Autorizado: Desde 309		Rango Autorizado: Hasta 1000		Vigencia: 2021-12-03		

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

	Proveedor	Documento Proveedor	Tipo Documento	Número Documento	Fecha Emisión	Valor Total	Recibido	Aprobado por
1	LUNA CANO RICARDO ALFREDO	8392467	Factura	FV311	2/8/2021 23:18:26	13231061	2/8/2021 18:19:56	NESTOR MARI
2	BUITRAGO HURTADO ALEX FERNANDO	74243621	Factura	ALB16	2/8/2021 20:27:34	15451575	2/8/2021 15:34:04	NESTOR MARI

< << < ... 1 ... > >>

página 1 de 1 | Registros 1 al 2 de 2

Windows taskbar showing search bar, taskbar icons (Edge, File Explorer, Outlook, Word, Chrome, Task View, Excel, Teams, PowerPoint), system tray (ESP, 5:21 p.m., 3/08/2021, 22 notifications).